

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., doce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 005 2021 – 00192

Para ante la Sala Civil del Honorable Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, concédase la impugnación interpuesta por la parte actora, en contra del fallo de fecha 06 de julio de la anualidad que avanza, proferido por esta sede judicial.

En consecuencia, la secretaría dentro del término previsto en el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991, para lo pertinente, remita las presentes diligencias al superior funcional, **previa comunicación a las partes.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored surface. The signature is stylized and appears to read 'Benjamin Hurtado Gil'. There are some faint markings and a date '13/07/2021' visible in the background of the signature.

BENJAMIN HURTADO GIL
JUEZ

